



Bruselas, 18 de marzo de 2025  
(OR. en)

7071/25

SOC 129  
EMPL 88  
EDUC 60

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)/Consejo

---

Asunto: Consejo de Administración del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional  
Nombramiento de D. Viktor FLEISCHER, miembro titular por Austria, en sustitución de D. Gerhard RIEMER, que ha dimitido

---

1. La Secretaría General del Consejo ha sido informada de la dimisión de D.ª Gerhard RIEMER, miembro titular del Consejo de Administración del citado Centro en la categoría de representantes de las organizaciones de empresarios (por Austria).
2. En virtud del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/128 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea un Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 337/75 del Consejo<sup>1</sup>, los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración son nombrados por el Consejo.

---

<sup>1</sup> DO L 30 de 31.1.2019, p. 90.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, la organización de empresarios BusinessEurope ha presentado para este puesto la candidatura de D. Viktor FLEISCHER para el periodo restante del mandato actual, que concluye el 31 de marzo de 2027.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
  - a) adopte, como punto «A», la Decisión del Consejo por la que se sustituye a un miembro titular del Consejo de Administración del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, que se recoge en el documento 7070/25, y
  - b) disponga la publicación de la Decisión, a título informativo, en el Diario Oficial de la Unión Europea.

---